



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-28683273-GDEBA-DTAYLDLIIMPCEITGP – Designación Paula MARTINEZ

VISTO el expediente electrónico N° EX-2024-28683273-GDEBA-DTAYLDLIIMPCEITGP, mediante el cual se tramita la designación de Paula MARTINEZ en el cargo de Directora de Promoción Científico Tecnológica dependiente de la Dirección Provincial de Política Científica y Desarrollo Tecnológico de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, a partir del 1° de septiembre de 2024, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 54/2020 (DECRE-2020-54-GDEBA-GPBA), fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, en la cual se encuentra contemplado el cargo a ocupar;

Que corresponde destacar que la Dirección de Promoción Científico Tecnológica de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, se encuentra vacante desde el 1° de marzo de 2024, fecha en la cual a Matías Ezequiel MANCINI se le limita la designación como Director de la mencionada repartición, la cual fue materializada mediante Resolución de Facultad Delegada del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica N° 166/2024 (RESO-2024-166-GDEBA-MPCEITGP);

Que atento a lo solicitado por el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante nota obrante a orden 3, se propicia la designación de Paula MARTINEZ como Directora de Promoción Científico Tecnológica dependiente de la Dirección Provincial de Política Científica y Desarrollo Tecnológico en el ámbito del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, a partir del 1° de septiembre de

2024;

Que la nombrada reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaria General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS

EL MINISTRO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, en Jurisdicción 1.1.1.11.00.000 – Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica – Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, a partir del 1° de septiembre de 2024, a Paula MARTINEZ (DNI N° 30.288.598 – Clase 1984), en el cargo de Directora de Promoción Científico Tecnológica dependiente de la Dirección Provincial de Política Científica y Desarrollo Tecnológico, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar a la interesada, comunicar a la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaria General y a Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

